



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.557710

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 80437

QUE LA SOCIEDAD :

- SARELA CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 580553 DOC. 1192623 DESDE EL VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) SAUL REEMBERTO LARA PAREDES
 - 2) GRISELDA DE LA ELEVACION NUÑEZ TORRES
 - 3) NAPOLEON SANTAMARIA CORAL
 - QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE SAUL REEMBERTO LARA PAREDES
 - TESORERO GRISELDA DE LA ELEVACION NUÑEZ TORRES
 - SECRETARIO NAPOLEON SANTAMARIA CORAL
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ARIEL JOSE ELETA P.
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

DESCANEAR

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:13:51 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 12 - 80437 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 032787 FECHA: Viernes 16, Marzo DE 2012 // JOMAPA20 //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL

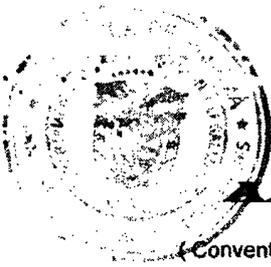
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta conforme con su original que me fue presentado.

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a _____



7 JUN 2012
Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: **ELIZABETH QUIJADA R.**
- 3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE CERTIFICADOS
DE SOCIEDADES, REGISTRO PUBLICO
- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: DE PANAMA

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 19/3/2012
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
- 8. Bajo el número 78/B / # Rec.: 413286/ADL
- 9. Sello / Timbre:
- 10. Firma del Funcionario:

Margarita Y. Chital V.

Firma Autorizada

Depto. de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Útiles)

Quito, a. 26 JUN. 2012



Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

